AÑO II.—Número 270. Número suelto, CINCO CENTIMOS en toda España Lunes 18 de Mayo de 1891

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 cénts.

La Libertad

OFICINAS

Hileras, núm. 8, bajo.

Director, D. Javier Betegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 61; director, Mr. Loretto.—Anuncios y correspondencia en España,

al Administrador.—Tel. 887

La buena doctrina

Nuestro apreciable colega *El Correo Militar* acaba de publicar un artículo, notable como todos los suyos, acerca del acuerdo que se dice tomado por algunos militares que se llaman á sí mismos *cassolistas*. En ese artículo, titulado *No es alarma, pena*, define á los militares aludidos de este modo:

«Satélites de un astro refulgente, carecieron siempre de luz propia, y en cuanto aquél desapareció en las sombras del no ser, perdieron la reflejada que de él recibían y vinieron á quedar sumidos en la más completa obscuridad, de la que no han de salir con agitaciones estériles y ahuecando la voz para meter ruido. De los antiguos cassolistas, los que algo valen y algo representan protestan de acuerdos para los que no se ha contado con ellos, en juntas á que no han asistido, y para las que no han sido invitados, sin duda alguna porque sabían sus iniciadores que con ellos no se podía contar en modo alguno al emprender derroteros que á nada conducen, como no sea al desprestigio de la agrupación política que los emprenda.»

Y más adelante dice:

«¡Asustarse nadie de tales alharacas!... *¡Risum teneatis!*

No es, en verdad, motivo de miedo para nadie, no le es para el Gobierno ni lo es ni puede serlo para las instituciones y para los monárquicos el hecho á que se refieren estas consideraciones. El Gobierno cuenta con la disciplina y la lealtad del ejército, y sabe que en caso alguno la ambición ó el ansia de autoridad de unos cuantos podría ocasionar el más leve disturbio en la patria.»

Por eso dice muy bien el apreciable colega de quien hablamos, cuando expresa sus sentimientos en este asunto de manera tan gráfica y sentida como esta:

«Lo que sentimos es que haya ó pueda haber todavía militares que consideren temporal y circunstancial la lealtad jurada, sin advertir que si en épocas de gran agitación política en que la gran masa del país afiliada á los distintos partidos tomaba una parte activa en los actos que éstos realizaban por la ofuscación nacida de la pasión del momento, disculpaban muchos la deslealtad de los militares, y aun se recompensaba largamente en caso de éxito favorable, no por eso en el fuero interno de las conciencias, aun aquellos mismos que por ella resultaban beneficiados dejaban de calificar á los militares que habían faltado á sus juramentos y sagrados deberes, con la palabra enérgica y precisa, como todas las de nuestro idioma, que se merecían por su falta.»

«...Ellos, que se llaman mantenedores de las doctrinas del general Cassola, ¿ignoran acaso que éste rechazó constantemente los halagos de los partidos revolucionarios, que repetidas veces llamaron á las puertas del ilustre reformador, cuya inmensa influencia y gran prestigio en el ejército conocían? ¿Por qué no imitan este ejemplo de su profeta, en el que campearon á la vez el patriotismo y el gran sentido práctico que á éste caracterizaban?

Y en cuanto á los republicanos, si es que en verdad pretenden ser partido de Gobierno, tienen que convencerse que es muy peligroso declarar á la fuerza armada definidora de consustancialidades y apreciadora de los momentos en que está obligada ó no al cumplimiento de sus deberes, porque lo está siempre. Estén en la persuasión que, de prevalecer esas doctrinas, que por bien del país no prevalecerán, no son posibles en España, como tampoco lo serían en ninguna nación donde prevalecieran ninguna clase de instituciones, ni las monárquicas ni las republicanas. Habría únicamente pretorianismo, profunda y desoladora anarquía militar.»

Tal es, en substancia, la buena doctrina de los amantes de la disciplina militar y de la paz pública y de cuantos queriendo para su patria el respeto y la prosperidad que por tantos títulos merecen aspiren á verla grande, fuerte, respetada y con aquellas condiciones propias de una nación que es y debe ser diferente de esas repúblicas de Honduras y Guatemala, cuyo Gobierno consiste sólo en la rivalidad sangrienta ó desleal de unos cuantos coroneles improvisados.

MADRID

Sr. D. V. Lastra y Jado.

Mi querido amigo y compañero: Si yo no estuviera convencido de que entre las varias cualidades que adornan el carácter de usted, es una la de la tolerancia para con sus amigos, me guardaría mucho de meterme á censurar lo que en las obras de usted tengo por defecto que las deslustra, y que usted considerará de seguro como mérito que las avalora. Ya habrá usted comprendido, porque muchas veces hemos hablado de ello, que me refiero al abuso que, según mi opinión, hace usted de las imágenes y metáforas y á lo enrevesado y crespo de su estilo.

Yo, que aplaudo sin reservas su talento y que reconozco en usted condiciones sobresalientes para el cultivo de las letras, padezco lo que no es decible cada vez que le veo echar el carro por los cerros gongorinos, en pos de esa caterva de escritores coloristas que no parece sino que tuvieren á Gracián por maestro, á Paravicino por dechado y al bueno de D. Luis Argote por prototipo de literaria gentileza.

Bien sé yo que usted no sigue esos caminos guiado del afán de que se le tenga por escritor extraordinario, ni por el deseo vano de ser aplaudido por la turba ignorante, admiradora de lo que no entiende, sino por errores y extravíos de su gusto estético.

Cree usted, y esta es la causa del defecto que yo veo en su estilo, que es más hermoso el lujo que la elegancia, que adorna más un diamante que una flor, y que las prolijas labores de la indumentaria chinesca son más hermosas que la casta desnudez de las estátuas griegas. Error, amigo mío, error. En arte, la belleza y la sencillez casi son sinónimos. Cuando el pensamiento del autor, y no sólo su pensamiento, sino su alma toda, se ven á través de su estilo, como las arenas del río cuando las aguas son transparentes, bien puede afirmarse que el autor ha llegado al *summum* de la perfección artística. ¿No es, en último extremo, el arte la expresión? Pues, ¿cómo habremos de expresar las cosas, envolviéndolas en mantos de púrpura y recamados de oro, si usted quiere, pero al fin envueltas y, por consiguiente, ocultas?

Perdone usted que insista sobre esta misma idea. El arte debe ser, en mi opinión, un espejo de purísimos alindes. La realidad toda se pinta en ese espejo colosal. Si nos empeñamos en empedrar ese cristal con oro, ó con oropel con diamantes finos ó con hondonas de vaso, ¿no le quitaremos su primitiva y esencial cualidad?

Podrá usted contestarme que las cosas no siempre son lo que parecen, que el artista busca la significación de ellas y que, despreciando su forma exterior, saca de su contenido la quinta esencia y nos las presenta de esta suerte con más verdad que si se limitase á retratar su apariencia exterior. Aparte de que nunca han sido tenidas por buenas las obras que han necesitado *buscapié*, usted convendrá conmigo que por ingeniosa que sea la escritura jeroglífica, la aventaja con mucho la escritura alfabética. Lo que en términos más claros quiere decir, que al pan debe llamársele pan y vino al vino, y que desbarraría lastimosamente quien designase aquella nutritiva substancia con esta frase (histórico): «fuerza del campo amasada con sudor del labriego», ó al licor de Baco, con esta otra también auténtica: «rayos líquidos del sol del mediodía».

La claridad, ha dicho *Vanvenargnes*, es el barniz de los grandes escritores, y la claridad es hermana de la sencillez. Es esta una verdad tan grande como un templo. Lea usted, por ejemplo, á Fray Luis de León, y verá usted cómo el sabio agustino sabe mostrarnos los pliegues más recónditos de su pensamiento y las más complicadas teorías filosóficas en estilo tan sencillo y en frase tan llana, como si hablase de las cosas más vulgares y corrientes. Por esto dice su paisano de usted, Menéndez Pelayo, que es sin duda alguna el primero de nuestros escritores modernos, «que el estilo de Fray Luis es una mansa dulzura que penetra y embarga el alma sin excitar los nervios, y la templa, y serena, y la abre con una sola palabra, los horizontes de lo infinito».

Usted conoce mejor que yo las obras de Hurtado de Mendoza, de Santa Teresa, de Cervantes, del padre Guevara, del padre Granada, y en general de nuestros buenos escritores del siglo XVI. Dígame usted si en todas ellas y en las que se produjeron en aquella afortunada centuria, ha visto usted enrevesamiento, metáforas y perífrasis ni remotamente semejantes á las que usted emplea cuando, deslumbrado por los escritores llamados coloristas, trastorna usted y tuerce el sentido natural de los vocablos.

Por el contrario, usted sabe también la boga que alcanzaron los conceptistas y culteranos; no ignora usted los dictados de insignes, admirables y hasta divinos con que los exornó el mal gusto de los contemporáneos de Góngora y Villamediana, y sin embargo, ¿qué queda de todo aquello? ¿Qué se hizo de todo aquel *colorismo* á que dió su nombre Góngora? Allí tiene usted *Las soledades de Polifemo*, ó las *Selvas del año*, ó los *Sermones* de fray H. Parravicino, y yo le apuesto á usted doble contra sencillo á que no tiene valor para pasar de las primeras páginas, si es que su heroicidad le permite resistir las primeras líneas.

No conozco frase, dicho ni sentencia verdaderamente grande, que no esté limpia de todo rebuscamiento. Desde el *fiat lux* hasta la explicación que tanhermosa y profundamente dió Pascal de lo infinito, parece como que es la sencillez el molde en que tan grandes y sublimes pensamientos se han vaciado.

No quiere decir esto que deba descharse de la elocución todo adorno. Las metáforas y las figuras retóricas son gala del estilo, pero aun ellas mismas han de tener la mayor cantidad posible de sencillez.

No he de citar yo aquí frases de usted que me parecen obscuras y retorcidas, muestras verdaderas del moderno gongorismo. Bien sabe usted que no quiero mortificarle en lo más mínimo, y que no soy capaz de hacer un chiste más ó menos ingenioso á costa de un amigo, cuyo talento admiro, cuya laboriosidad aplaudo y cuyas dotes de observador coloco sobre mi cabeza. No; ni sombra de sátira quiero que tenga esta carta. De poco sirven casi siempre los consejos; mucho menos cuando el que los da sólo de buena voluntad puede blasonar. Unicamente, pues, aspiro á que mis palabras, desautorizadas como son, contribuyan á que usted se formule á sí mismo esta pregunta:

¿Cuál es mayor perfección: decir las cosas claramente y por derecho, ó *torcida* y enrevesadamente?

Y con esto no le cansa más su afectísimo,

ZEDA.

EMPAREDADOS

Nuestro apreciable colega *El Clamor* comenta nuestro artículo de ayer relativo al Sr. Romero Robledo, con la serenidad de juicio y la claridad de entendimiento que le son propias.

Dos observaciones, sin embargo, hemos de hacer al apreciable colega: la primera, que tenemos la cerlidumbre de que nadie, por elevado que esté ó se suponga, en el partido conservador, es capaz de disputar su jefatura al Sr. Cánovas; y la segunda que, sin desconocer las condiciones de independencia, y si *El Clamor* quiere, hasta de popularidad del partido reformista, la situación del Sr. Romero Robledo fuera de nuestra agrupación, es una situación opuesta, de todo en todo, á la lógica y á la realidad, dejando aparte el afecto sincero que le profesamos.

Y por ahora nada más, estimado colega.

El Demócrata ha preguntado á *El Ejército Español* sus opiniones acerca de lo que este ilustrado colega piensa respecto al ejército.

Y el colega preguntado responde al que le interroga con la claridad de quien tiene juicio definido acerca del asunto; pero, en justa reciprocidad, le pregunta á su vez cuál sea, en la materia, el juicio y la opinión del general López Domínguez.

A lo que *El Demócrata* responde:

«No se impaciente nuestro querido colega militar, pues nuestro ilustre amigo el general López Domínguez hará ante el Parlamento las declaraciones oportunas, que satisfarán seguramente á todo el ejército.»

Hablando de las manifestaciones obreras del 1.º de Mayo, el Sr. Pi y Margall dice en *El Nuevo Régimen*:

«En Londres se hacían también, á propósito de esta manifestación, los más fatídicos augurios. El Gobierno la arrostró sin miedo y aun facilitó su policía á los manifestantes. Los habría, de seguro, tratado con dureza si se hubiesen excedido; mas no hizo ni un alarde de fuerza.

»Así, así es como se debe gobernar á los pueblos.»

Pues es una lástima para el Sr. Pi que este señor ignorase tal cosa cuando fué jefe del Gobierno.

Porque entonces no fué, en verdad, por falta de excesos por lo que el Sr. Pi procedió con tales blanduras, que apenas si se hacía obedecer en la Puerta del Sol.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha dado amplios poderes al Sr. Muro para ver si arregla esa cosa de los diputados de las tres clases de vapor.

Poder necesita, en efecto, el Sr. Muro para eso.

¡Pero que no tenga otro que el que el señor Ruiz Zorrilla le suministre!...

Ya le quisiera para él el desterrado de París.

Gaceta

La de hoy contiene, entre otras, disposiciones, dos Reales decretos de Gracia y Justicia indultando de la pena de muerte á Luciano Escuder Ramo, Carlos Escuder Gil, Vicente Gil Torán y Pantaleón González Escarza.

LA VIDA POLÍTICA

Decían anoche algunos republicanos que el Sr. Muro ha traído poderes tan amplios del señor Ruiz Zorrilla, que ya no habrá dificultad ninguna para firmar la carta del Sr. Pi y Margall y que será un hecho la coalición. Otros republicanos, viniendo con la rebaja del tío Paco, aseguraban que no había motivos para tan grandes regocijos.

Entre ambas versiones, nosotros nos inclinamos por la última, porque, aparte de que los hechos y el buen sentido hacen que prevalezca la nota pesimista, nuestras noticias coinciden con estas que publica un periódico:

«En los primeros días de Junio se reunirá en Madrid una asamblea republicana centralista con objeto de determinar el programa del nuevo partido, lo cual indica que el Sr. Salmerón y sus amigos confían poco en el resultado de los trabajos para la Unión republicana, y persisten en su idea de tener una iglesia y un credo con su jefe independiente de todas las demás fracciones.

Antes de la reunión de la asamblea, y para facilitar sus trabajos, se publicará una circular que redactará una ponencia formada por los señores Salmerón, Labra, Villalba Hervás y Melgarejo.»

***

Dice *El Imparcial*:

«Ayer se dijo en algunos centros donde concurren hombres de negocios, que el Sr. Sagasta había recomendado á aquellos de sus amigos quienes habrán de intervenir en el debate sobre el aumento de la emisión del Banco, que no pongan suma energía en sus palabras é impugnaciones.

Ignoramos el fundamento serio que pueda tener este rumor, y creemos que no sea fácil averiguarlo; pues de haber hecho tal recomendación el Sr. Sagasta, habrála expuesto con la consiguiente reserva.»

Pero *El Imparcial* dice también estotro:

«La Cámara de Comercio de Barcelona ha dirigido una comunicación firmada por el señor Gironés al Sr. Sagasta, pidiéndole su concurso para combatir el proyecto de aumento de emisión.

El Sr. Sagasta ha manifestado que está resuelto á prestar todo su apoyo en esta campaña á las Cámaras de Comercio y á los demás organismos de la nación que combatan proyectos tan perjudiciales para el país.»

De donde se deduce, dejando á nuestro colega la responsabilidad de lo que dice, que el Sr. Sagasta no sabe si quedarse al vado ó á la puente; pero ya verán ustedes cómo, una vez consultada aquella opinión pública de que nos hablaba en su último discurso, y de la cual dijo Augusto Nicolás lo que dijo, se inclina por el lado de la oposición sistemática.

***

Los diputados carlistas tomarán parte muy activa en la discusión de la amnistía y de los proyectos económicos.

***

El proyecto de ley relativo al indulto de prófugos y desertores, aprobado en el último Consejo de ministros y que será presentado en breve por el Sr. Azcárraga á las Cortes, además de las dos condiciones de servir en las filas el tiempo que les faltase á aquéllos, y la redención á metálico, les concederá el derecho de colocar en su lugar un sustituto que servirá en Ultramar cuatro años.

Según noticias, los presupuestos de Cuba y Puerto Rico, que en breve presentará al Congreso con objeto de que puedan discutirse y aprobarse antes de comenzar el próximo año económico, se diferencian muy poco de los de 1889-90, que son los que rigen ahora, por haber sido prorogados al empezar el actual año económico.

***

El Nuevo Régimen declara en un artículo del Sr. Pi y Margall, que quiere para la región y el Municipio las mismas atribuciones que tiene el Estado; es decir, las de legislar inclusive, para su propio territorio municipal, además de todas las administrativas y económicas.

***

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley del descanso dominical, ha pedido al señor presidente del Consejo que señale día para asistir á una reunión de aquella, á fin de oir sus explicaciones sobre dicho proyecto.

***

Tan perfectamente enterado como suele serlo *El Imparcial* cuando se trata de las cuestiones ultramarinas, hoy anuncia lo siguiente:

«Según noticias de origen oficioso, los presupuestos que presentará en breve el Sr. Fabié se diferencian muy poco de los de 1889-90, que son los que rigen ahora por haber sido prorrogados al empezar el año económico actual.»

Los presupuestos vigentes son los de 1890-91 presentados por el Sr. Becerra, votados el año pasado y que contienen el famoso recargo de 20 por 100 sobre las importaciones, el impuesto industrial sobre el azúcar y otras lindezas por el estilo, orígen de la agicación económica que se ha producido en la isla de Cuba.

Nosotros creemos que el actual ministro de Ultramar prescindirá de todo esto al formar los presupuestos para el año económico de 1891-92, pues no es posible conservar lo que ha merecido las justas censuras de todas las corporaciones de la isla de Cuba.

Consejo de ministros

Ese nombre ha dado *El Liberal* á una reunión que, aprovechando la circunstancia de encontrarse en el Real Sitio de Aranjuez con motivo de la recepción, verificaron los ministros de la Corona en el gabinete-despacho del señor duque de Tetuán.

No hicieron los señores ministros más que conferenciar, cambiando impresiones respecto al asunto capital que hoy es tema favorito en todos los centros políticos: el debate de los proyectos de Hacienda, particularmente el que se refiere á operaciones del Banco.

Ni se anunció dimisión ninguna, ni hay los amagos de crisis que se suponen por el colega en cuestión, y son pura fantasía las combinaciones que con tal motivo se ha permitido fraguar, todo ello después de consignar que el Gobierno seguirá haciendo cuestión cerrada la absoluta aprobación de los proyectos de Hacienda.

Por lo demás, permítanos el colega dudar que ministeriales *muy* caracterizados creyesen en la posibilidad de la crisis y *barajasen* nombres con tal motivo é hicieran combinaciones.

Es mucho anticipar.

CRONICA EXTRANJERA

Los amantes de las ricas porcelanas de Sévres están de pésame.

Deck, el inteligente director de la manufactura de Sévres, que con su inteligencia ha sabido sostener la justa fama de los vasos de faienza, reproducción exacta de las apreciadas porcelanas de Enrique II, acaba de morir.

José Teodoro Deck, nació en Grebwiller (Alto Rhin) en 1823. Hizo sus primeros estudios en la Chapelle, cerca del Belfort, aplicando sus primeros conocimientos al tinte de las sedas, dedicándose más tarde á la fabricación de la porcelana.

En esta industria, además de haber conseguido la fiel imitación de las antiguas porcelanas, creó un nuevo género de ellas de gran analogía con las antiguas chinas y persas, que especialmente se distinguen de todas las porcelanas conocidas por lo múltiple de sus reflejos metálicos.

En cuantas Exposiciones presentó sus productos octuvo primera medalla, estando condecorado con la Legión de Honor.

***

Persiguen al Emperador Guillermo los desgraciados accidentes en sus viajes y paseos en carruaje.

El último de éstos, y del que afortunadamente ha salido también ileso, le ocurrió al dirigirse de Postdam á la fiesta de flores en una troika á la rusa, cuyos caballos, asustados por el encuentro de unas tropas, se arrojaron contra un árbol destrozando la troika.

El Emperador, después de este acciden te, montó en otro carruaje y siguió hacia la fiesta de las flores.

***

La transgresión del orden moral generalmente produce terribles catástrofes, que se revelan en los hechos prácticos de la vida.

El piso bajo del pasaje Boston núm. 4.º, de París, daba albergue á una familia ilegítima compuesta por Agustín Desforges, Rosalía Ana, costurera, y tres niños, hijos de ambos.

Desforges, que hacía cuatro años vivía maritalmente con Rosalía, hace días anunció á ésta que estaba dispuesto á dejarla, pues se hallaba cansado de su compañía.

Rosalía, muy afectada, manifestó á una amiga que si era abandona la prefería darse la muerte.

El viernes salió Desforges de su casa para irse al taller, como de costumbre; pero al regresar por la noche á su casa, se cansó de llamar á la puerta, decidiéndose á ir á comer con un amigo.

Llegada la hora de retirarse volvió á la casa; pero viendo que esta vez tampoco eran oídos los golpes que daba en la puerta, penetró por una ventana, encontrando en el interior unhorrroroso espectáculo.

Sobre la cama yacían muertos, por la asfixia, la madre y los tres niños, y en el centro del cuarto había una estufilla cargada de carbón vegetal encendido.

Desforges, á la vista de este cuadro, perdió el uso de la palabra, cayendo en un estado de imbecilidad.

***

Todos los japoneses domiciliados en Londres han celebrado una reunión magna para hacer constar el sentimiento con que han visto la desgracia ocurrida al czarewitch en el Japón, haciendo votos para que en bien y prosperidad de la Rusia viva el heredero del trono largos años.

***

En breve se verán agitadas las aguas del lago Victoria-Nyanza por la hélice de un verdadero vapor trasatlántico.

Un vapor alemán acaba de salir de Hamburgo llevando á su bordo desmontado un *steamer*, con destino á Zanzíbar, de cuyo punto será conducido á las orillas del Victoria, donde será armado y botado al agua. Este vapor, el primero que ha de cruzar el lago, lleva el nombre del comisario alemán Hermann von Wissman.

Otro vapor conduce también para dichos puntos el nuevo palacio del gobernador, barón de Soden, edificio de hierro y madera, que será remontado á Dar-el-Selam, centro de la administración de las colonias alemanas del Africa oriental.

El transporte de este edificio, que es de gigantescas proporciones, cuesta 140.000 francos.

***

El gobernador de la Australia meridional, M. de Rintore, acaba de realizar un notable viaje á través del continente australiano, desde Port-Darivin, punto el más septentrional á Adelaida.

Recepción palatina en Aranjuez

A las doce en punto de la mañana de ayer salía del Congreso la comisión encargada de presentar á S. M. la contestación de la Cámara al Mensaje de la Corona.

En seis carrozas iban los diputados señores Canalejas, Danvila, Navarro Reverter, López Mora, Torres Cartas, Roda, condes de la Viñaza y de Agrela, Cabezas, Liniers, Martínez Arto, marqués del Bosch, Izquierdo, Soriano, La Fuente, Martínez Asenjo, Vázquez Parga, Bushell, Beránger y Fernández Villaverde (D. Enrique).

Cerraba la comitiva la carroza dorada, tirada por cuatro caballos empenachados, conduciendo al presidente del Congreso, Sr. Pidal, que vestía uniforme de ministro con la banda de la orden de Leopoldo de Bélgica, y á los secretarios señores marqués de Valdeiglesias y conde de Toreno.

En la escalinata estaba formada la compañía de la guardia civil que presta servicio en el Congreso, la cual presentó las armas al salir la comitiva.

A las doce y treinta minutos partió de la estación de Atocha el tren especial llevando á los ministros, á las comisiones del Congreso y del Senado, al subsecretario de Gracia y Justicia, al oficial mayor del Congreso y al oficial de secretaría Sr. Gamoneda. Una compañía con bandera y música hizo los honores.

A la una y media llegó el tren á Aranjuez, dirigiéndose las comisiones á palacio en carruajes de la Real casa.

***

A las dos la comisión del Congreso entraba en el salón del Trono. En el estrado había dos sillones de la época de Carlos IV destinados á SS. MM. Frente á los mismos hallábanse en semicírculo las banquetas para los diputados.

S. M. la Reina, llevando de la mano á su augusto hijo penetró en el salón á las dos y cuarto, y tomando ambos asiento dijo la Reina dirigiéndose á los diputados:

—Sentaos.

Acto continuo el Sr. Pidal, acercándose al Trono, dió lectura con voz sonora de la contestación del Congreso al discurso de la Corona.

Terminada dicha lectura, S. M. la Reina, bajando del Trono, se dignó conversar con cada uno de los diputados en particular.

Durante la ceremonia hallábanse detrás de los Reyes los jefes superiores de Palacio, señores duques de Medina Sidonia y de Sotomayor, y generales Enriquez y Córdoba; á la derecha los ministros, y á la izquierda la camarera mayor de S. M., señora condesa de Sástago, que vestía traje de raso negro, y la señora duquesa de Osuna, dama de guardia, con traje de terciopelo verde claro y delantero de raso.

Varios diputados que habían ido á Aranjuez en el tren de la mañana se unieron á la comisión del Congreso.

***

Una vez que la comisión del Congreso hubo abandonado la Regia estancia, recibió S. M. á la del Senado, compuesta de los Sres. Martínez Campos, marqués de Aranda, marqués de Peñaflorida, Elduayen, conde de Montarco, conde de Esteban Collantes, obispo de Oviedo, Torre Villanueva, barón de Covadonga, conde de Guaqui, Maluquer, Bosch y Carbonell, marqués de la Torre y otros varios.

A las dos y treinta se verificó la recepción general, á la que concurrieron, entre otras muchas personas, los generales Ruiz de Alcalá, Ciriza, Sanchiz, Catalá, Sierra Bullones, Dabán, Alaminos, Teijeiro, marqués de San Juan de Puerto Rico, Martí y Escario, el almirante Sr. Chacón, el ex ministro Sr. Rodríguez Arias, los señores Arrigalla, Florez Calderón, González Hortelano, una comisión del Tribunal Supremo compuesta de los Sres. Igon, Bravo, Solís y Concha Castañeda; otra de la Audiencia, constituída por los Sres. Cuenca, Molina, Banqueri y Lavín; el personal del colegio de huérfanos de María Cristina; las comisiones liquidadoras de los cuerpos de Cuba; los Sres. Bagüer, Ontiveros, Cumbres Altas, marqués de Medina, Zarco del Valle, Massa, Ruata, Sotomayor, Soria, Morphi, intendente Sr. Moreno, Ulibarri, Pineda, Bremón, Escosura, Barrera, Sanz Zornoza, la oficialidad de los cuerpos de la guarnición, las autoridades locales y los empleados del patrimonio.

***

Y á las cuatro y cuarto de la tarde un tren especial traía á la corte á las comisiones oficiales y á los ministros.

La Exposición del Círculo de Bellas Artes

V

Gessa (Sebastián): *Cangrejo de mar* y *Flores*. Sin que marquen ningún notable progreso en su especialidad, ambas cosas acusan el acostumbrado esmero y minuciosidad para copiar servilmente al natural, que posee en alto grado y cual otro ninguno el Sr. Gessa, artista que ha llegado donde nadie en la pintura de flores.

Ginés (Adela): En las flores que también presenta esta artista, se nota, sí, un adelanto y resultan muy bien hechas; pero tiene que acostumbrarse al difícil manejo de los blancos, pues de lo contrario, los pensamientos y cualesquier otras flores en que entre aquel color, parecerán de yeso, y es mala cosa la dureza para ese género.

Gil Montijano (Antonio): Presenta un cuadro sin relieve ninguno, que titula *La mensajera de amor*. Una muchacha sujetando una paloma. Cosas mejores ha hecho el Sr. Montijano.

González Ibaseta: (Joaquín): *El baño grande*. Me gustan de este cuadro la idea y la composición; es un grupo de barcas, desde las que se arrojan al mar varios pillos de playa. Los desnudos de todos respiran aire libre y prueban que el autor los ha visto mucho, ó lo que aún sería mejor, que los ha pintado del mismo natural. El muchacho que está tendido boca arriba sobre una boya, es el mejor y el más sentido. El agua, aunque encierra algunas exageraciones, como el reflejo azul de una de las lanchas, es agua; pero el cielo es un informe conjunto de algodón en rama.

Gros (Julio): *Cabeza de estudio* muy bonita, á pesar de tener una mano de hombre, y de hombre que tenga la mano fea. El *Bodegón* que exhibe también el Sr. Gros es precioso, y está hecho con jugo, resultando fresco.

Haza (José): *Estudio* de perales de sobre muy bien hecho, y *Mi estudio* (el del Sr. Haza), asimismo bien pintado y que yo deseo disfrute muchos años.

Hedo (Carlos): Un buen dibujo al carbón sobre lienzo preparado para óleo, representando la *Escalinata del Caño Gordo* (*Moncloa*).

Hernández (Nájera Miguel): Pocos autores conozco, por no decir que ninguno, que tenga las pretensiones de éste. Y el caso es que, si el Sr. Nájera pintara por cuenta propia, no lo haría del todo mal; pero se ha empeñado en *aferranarse* (verbo de mi invención, que significa querer y no poder imitar á Ferrán) y va llegando al delirio del error. Presenta una mujer en medio de un paisaje de otoño, que además de figurar que lleva la cara envuelta en un velo, y no resultar tal cosa, sino una aberración, el fondo está manchado tan á la ligera, con tales deseos de aparecer *genial*, con tal desprecio del concluído y tal cúmulo de colorines crudos y chillones que, lo repito, es el delirio. El desprecio de las reglas se suele consentir de cuando en cuando á los grandes maestros, no á los grades principiantes.

Otras tres cosas presenta el Sr. Nájera, y también á ellas puede aplicarse lo antedicho: eso no es pintar.

Ruiz Guerrero (Manuel): *En campaña*.

2009 Ministerio de Cultura

Laforet (Eduardo): *Patio de la Alberca en Granada.* Cuadrito tan nimio como falto de perspectiva.

Lleonart (Benito): *La albufera de Valencia*, finamente ejecutada.

Msifreu (Elíseo): Una mancha tan diminuta como buena.

Jiménez (José): *Las huertas de Luche.* Algo anticuada es la entonación de este paisaje, pero aun así, me gusta. Tal vez sea por las reminiscencias que contiene de la primera manera de pintar que tuvo el inmortal D. Carlos Haes.

Senet (Rafael): *Apunte para un cuadro.* Como estudio, no está mal; veremos el cuadro.

Gallegos (N.): *Un zoco en Tánger.* Mediano, y *Un creyente*, regular.

Justo (Javier): La *Marina* del desgraciado Justo, aun con ser solamente la mancha de un lienzo grande, deja adivinar ya el talento inmenso con que siempre trató el autor las aguas del mar.

Sáinz (Casimiro): Tienen el privilegio los cuadros de este célebre pintor de atraer la curiosidad y la admiración de los aficionados, y rara vez ni la una queda defraudada, ni la otra es corta. Un paisaje de Casimiro no tiene más remedio que ser una maravilla, y en la presente Exposición mi afirmación resulta exacta. Es imposible ir más allá en la observación concienzuda del natural. Su *Lavadero del Manzanares* no es un cuadro; es la realidad, con sus deformidades, sus monotonías, sus inconvenientes, sus aberraciones, pero la realidad. El cielo de Madrid; la perspectiva en lontananza, tan manoseada, del Palacio real; el verde, crudo á trechos, del Campo del Moro; la mezquina corriente de las jabonosas aguas del río; los toldos, bajo de los que lavan las lavanderas; todo esto, que tantas veces se ha hecho, resulta una novedad tratado por Sáinz.

Y lo mismo digo de los otros cuadritos que presenta. Habrá quien lo haga igual; mejor, es imposible. Solo en dos ó tres paisajistas franceses he visto el mismo sistema de interpretar el natural. Esa ingenuidad, esa franqueza de copiar el campo, no es española, por desgracia. Aquí se cree que el natural cabe verlo de manera distinta. Casimiro Sáinz cree conmigo que el natural no se hace más que de un modo: tal y conforme él es. Recomiendo á los jóvenes que se dedican al paisaje una meditación, siquiera de diez minutos, ante el *Lavadero*: si meditan bien, la conversión á la verdad es segura.

Fortuny (Mariano): No discuto siquiera que el *Estudio*, de Fortuny, no es de lo mejor que produjo aquel genio incomparable y sin par, que tanto bien y tanto mal causó á la pintura española, constituyendo su personalidad la vanguardia del renacimiento modernísimo, hoy en boga, y siendo el malhadado fundador de los aficionados á pintar moros, cabezas á medio bosquejar y todo el fárrago de los que, sin valer lo que él valía, quieren imitarle.

Pero aun no siendo de lo mejor, es de Fortuny y basta para que sea admirable: el colorido de las carnes del viejo (es un estudio del desnudo de un viejo), la luz brillante que hiere su cabeza, la sobriedad del dibujo y al mismo tiempo la energía vigorosa del colorido, que en esto como en todo dejó impresa el genio colorista sin rival, hacen de su *estudio* un cuadro, y un cuadro como hoy se pintan pocos ó ninguno aquí en España, donde hay un miedo cerval y vergonzoso á pintar desnudo, tal vez porque no hay nadie que lo sepa hacer.

Hidalgo de Cavieles (Rafael): *Echando las cartas.* Ya puede suponerse el lector lo que será. Ahora, lo que no sabe, ni yo voy á decírselo, es que es un cuadro mediano.

Ibarra (Casimiro): *Velando el sueño.* Dos perrillos de lana, bien hechos por cierto, sobre unos almohadones muy malos; es decir (porque los tales pretenden ser ricos), mal pintados. *Recuerdo á Meissonier.* Cuadro de composición fantástica, y no del mejor gusto, aunque lo sano de la intención le salve. En primer término, y sobre una bandera tricolor, la misma que pisoteó tantos cadáveres de buenos españoles, entrando traidora, pero triunfante en Madrid, se ve una corona de flores, en cuyas cintas se lee una dedicatoria.

En segundo término, y con un colorido detestable, está pintado un pelotón de muñecos que quiere figurar una alegoría de las batallas que inmortalizó el pincel del miniaturista francés, y cierra el cuadro un horizonte vulgar y amarilleante, con pretensiones de poético, que recuerda desgraciadamente aquel otro del *Angelus* del mismo Sr. Ibarra. Y debo advertir á éste que las flores de su corona están casi bien, miradas una por una y haciéndose la ilusión de que no hay más en el cuadro; pero en conjunto, como todas están concluídas lo mismo y no hay entre ellas la diferencia que los términos imponen, resultan un mosáico sin pizca de gracia, ni, lo que es peor, nociones de buena composición, que ordenan que en toda obra artística haya principal y accesorio.

ANTONIO CÁNOVAS.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular.)

EXTERIOR

Recepción.

PARÍS, 17 (12,45 noche).

Para festejar el aniversario del nacimiento de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, se ha celebrado en la embajada española una comida á la que ha asistido el cuerpo diplomático, el ministro de Negocios Extranjeros, el Nuncio de Su Santidad y varias distinguidas personas que forman aquí la colonia española.

Ha sucedido á la comida la recepción, que ha estado muy brillante.—*Peter.*

Fausto suceso.

LONDRES, 17 (11 noche).

En Sheen Lodge, punto muy cercano á Londres, ha dado hoy á luz una preciosa niña la duquesa Fife, hija del Príncipe de Gales.—*Sterling.*

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Valores.

BUENOS AIRES, 17.

(Servicio especial de la *Agencia Fabra*).

Cotización oficial del oro en el día de ayer, 368.

Cereales.

PARÍS, 17.

Continúa la paralización en nuestro mercado de cereales.

Las operaciones sobre los trigos son casi nulas, pues los acaparadores están á la espectativa de que mejoren los precios, que siguen sosteniéndose en baja.

En Marsella sigue el mercado muy encalmado y los precios firmes.

Las importaciones de la semana han sido de 102.913 quintales, y las ventas se han reducido á 61.300 quintales.

Gabinete.

LISBOA, 17.

Como la mayoría parlamentaria en ambas Cámaras es conservadora y los jefes de los partidos políticos aconsejan que no debe procederse á la disolución de las Cortes, se da como segura la formación de un Gabinete conservador, presidido por el Sr. Serpa Pimentel, jefe del partido.

Nevasca.

BERNA, 17.

Hoy ha caído en esta capital una imponente nevada que ha alcanzado una altura pocas veces conocida en esta época.

Las calles y los campos presentan un aspecto como si nos encontrásemos en pleno invierno.

Muchos de los caminos han quedado interceptados por la enorme cantidad de nieve.

Prohibición.

BRUSELAS, 17.

El comisario central ha manifestado á los huelguistas metalúrgicos que el burgomaestre se halla dispuesto á prohibir las manifestaciones obreras que proyectan para la semana próxima.

Te Deum.

ROMA, 17.

Con motivo de ser hoy el quinto aniversario del natalicio del Rey D. Alfonso XIII, el embajador de España, señor marqués de Pidal, ha hecho celebrar en la iglesia nacional de Monserrat un solemne *Te Deum*, al que ha asistido todo el personal de la embajada, gran número de cardenales, obispos y otros prelados, y muchas personas de la aristocracia romana.

Carnot.

PARÍS, 17.

Hoy al medio día ha salido de esta capital, dirigiéndose á Limoges, el presidente de la república, M. Carnot, á quien acompañan los ministros MM. Constans y Bourgeois y los oficiales que componen su cuarto militar.

Curación.

SAN PETERSBURGO, 17.

Despachos oficiales comunican que la herida del Príncipe heredero se encuentra completamente curada.

Israelitas.

ATENAS, 17.

Las familias israelitas están marchándose de Corfú. El Gobierno ha destinado 15.000 francos para el socorro de los israelitas pobres de dicha isla.

En Lisboa.

LISBOA, 17.

La crisis ministerial ha estado latente durante algunas semanas, antes de declararse el viernes último.

La combinación ministerial San Januario ha fracasado.

Los ministros dimisionarios han celebrado hoy un largo Consejo.

El general Abreu Souza ha celebrado hoy con el Monarca una dilatada entrevista.

Las soluciones probables son dos por el momento: ó la formación de un Gabinete Serpa-Pimentel, ó que los ministros dimisionarios retiren sus dimisiones.

Ovación.

LIMOGES, 17.

El presidente de la República, M. Carnot, hizo su entrada en esta población entre vítores entusiastas á dicho funcionario y á la república, y alguno á Constans. Escucháronse á la vez varios silbidos aislados y los gritos de ¡Abajo Carnot!

Cinco individuos que fueron detenidos han sido puestos en libertad, y á esto ha quedado reducida la manifestación hostil que se había anunciado.

Recepción.

PARÍS, 18.

Cerca de la una de la madrugada ha terminado la solemne recepción y espléndido banquete con que el embajador de España, señor duque de Mandas, ha obsequiado al cuerpo diplomático.

Ambas fiestas, que han resultado sumamente brillantes, han asistido todos los embajadores y ministros plenipotenciarios, acompañados del personal de sus respectivas embajadas y legaciones.

También han tomado parte en el banquete y recepción oficial numerosos personajes políticos y lo más escogido de la colonia española, incluso las duquesas de Valencia y Monteagudo, el marqués de Novallas, el Sr. Navarro y otros muchos.

Todos han salido altamente complacidos de las atenciones de que han sido objeto por parte de los duques de Mandas y del personal de la embajada española.

Vástago.

LONDRES, 18.

La primogénita del Príncipe de Gales, duquesa de Fife, dió ayer á luz una niña.

El estado de la duquesa y de la recién nacida sigue siendo satisfactorio.

Los caballeros del trabajo.

BRUSELAS, 18.

El Consejo general de caballeros del trabajo de la ciudad de Gante se reunirá esta tarde para tomar un acuerdo definitivo sobre la cuestión de las huelgas.

Aunque muchos grupos de obreros se muestran favorables á reanudar los trabajos, se cree que la generalidad acordará continuar la huelga.

En Charleroi la situación sigue mejorando, habiendo desaparecido los temores de nuevos atentados contra la libertad del trabajo.

Siguen recibiéndose grandes cantidades de carbones procedentes del extranjero.

Proclama.

LIEJA, 18.

La federación del partido obrero ha repartido profusamente por todo el distrito una proclama invitando á todos los trabajadores á persistir unidos en la huelga general y en la reclamación del sufragio universal.

La proclama termina con estas palabras: «Todos para uno. Uno para todos. Tal debe ser el grito unánime de los trabajadores de Liej a: ¡Viva la huelga! ¡Adelante hasta conseguir el sufragio universal!»

Sesión.

BRUSELAS, 18.

El Consejo general del comité de la Federación de mineros se encuentra reunido en estos momentos en la Casa Ayuntamiento celebrando sesión plena.

Se cree que en dicha sesión se tomarán acuerdos definitivos, presumiéndose que triunfará la idea de la huelga general.

Descenso.

PARÍS, 18.

La temperatura ha sufrido un notable descenso.

Según las noticias recibidas de los departamentos, ayer cayeron grandes nevadas en Belfort, Nacy, en las cercanías de Lyón y en todo el departamento del Hainaut.

Los agricultores se encuentran alarmados por este cambio radical, temiendo que los fríos, si éstos persisten, lleguen á ocasionar grandes daños en las cosechas.

Los leones en libertad

EN EL HIPODROMO DE PARÍS

Esta pantomima, que empieza con el envenenamiento de Británico, termina con el incendio de Roma y la muerte de Nerón, destronado por Galba. Varios episodios agrupados alrededor de la acción principal, han permitido á la dirección del Hipodromo presentar el lujo de trajes y de comparsas que acostumbra.

Hasta hay parte coreográfica bastante extensa. Los bailables de Venus, de Vulcano y de Marte, ejecutados por un centenar de bailarinas, en presencia de una inmensa multitud de abigarrados senadores, de cortesanos, de lictores y hasta de soldados.

Una de las cosas notables de la función, es la salida de los leones. En el centro de la pista se abre un foso á donde son arrojados, por orden de Nerón, los cristianos sentenciados á muerte.

De aquel mismo foso es de donde surgen tranquilos y hartos de carne, los cinco leones del domador Seeth.

Una de las curiosidades de ese cuadro poco vulgar, es ver salir del suelo una verja circular que rodea toda la inmensa superficie, y que garantiza la seguridad del público.

Esa verja hidráulica, de cuatro metros de altura, descansa en dieciseis ascensores. Lo primero que hacen los leones es dar la vuelta á la pista, buscando, sin duda, un resquicio por donde colarse para ir á dar un paseito higiénico por los Campos Elíseos; pero al restallido del látigo del domador toman, sin hacerse mucho de rogar, el camino de su guarida, formando alguno que otro grupo más ó menos caprichoso.

Los leones han sido aplaudidos, como si fueran tenores de *primo cartello*, por la apiñada multitud que llenaba el Hipodromo.

Los principales personajes de la pantomina, Nerón, Agripina, Británico, la simpática Junia y la feroz Locusta, están representados por artistas muy decorativos; pero menos favorecidos que el león Bajá, sus nombres no han llegado hasta nosotros.

M. Lalo, el autor del *Roi d' Ys*, ha ilustrado musicalmente la pantomima *Nerón*. Los veinte números de que consta su obra son á cual mejor, y de seguro que en un drama lírico gustarían mucho.

Tales son en el primer cuadro la escena de Agripina y de Locusta, el coro de los cristianos condenados á muerte, su plegaria en el momento de la ejecución, las bacanales de los cuadros primero y tercero, la escena del incendio y la entrada de Galba.

Hay pantomima para toda la temporada de 1891.

Nuestros vinos en Londres

El consumo de vinos en todo el Reino Unido, desde 1.° de Enero hasta el 30 de Abril de 1891, está representado por las cantidades siguientes:

Procedentes de Francia: Tinto, 1.475.197 galones; blanco, 541.262 íd.

Procedentes de Portugal, 1.250.191 galones.

Procedentes de España: Tinto, 468.889 galones; blanco, 735.667 íd.

Otras procedencias, 620.060 galones.

Total de galones, 5.091.266.

Las existencias en los almacenes de depósito del Reino Unido eran las siguientes el 30 de Abril último:

Vinos portugueses, 3.267.315 galones; españoles, 2.833.525 íd.; franceses, 866.333 íd.; de otros países, 733.995 íd.

Que suman un total de galones, 7.701.168.

Los precios de los vinos en el mercado de Londres durante la semana pasada han sido los que á continuación indicamos:

Vinos blancos ajerezados, de 14 á 16 libras esterlinas por bota.

Jerez, clase superior, 55 á 80 íd., íd.

Idem íd. buena, de 36 á 50 íd., íd.

Idem íd. mediana, de 26 á 34 íd., íd.

Idem íd. común, de 20 á 24 íd., íd.

Manzanilla, según clase y marca, de 30 á 74 ídem íd.

Málaga, íd. íd., de 15 á 28 íd., íd.

Moscatel, íd. íd, de 24 á 27 íd., íd.

Tinto de Tarragona, según clase y marca, de 12 1|2 á 17 libras pipa de 115 galones.

Oporto añejo, superior, de 60 á 85; mediano, de 30 á 40; común, de 24 á 28.

Clarete del Marqués de Riscal, cosecha de 1886, á 30 chelines las 12 botellas; 1887, á 26; 1888, á 23; clase común, de 15 á 18; según clase, de 9 á 19 libras por pipa de 46 á 47 galones.

Madera, añejo superior, de 100 á 145 libras pipa de 92 galones; fino añejo, de 55 á 100; clase común, 22 á 75.

Italiano de Marsala, según clase, de 15 á 22 libras pipa de 93 galones; Chianti, de 8 á 10; Barolo, 11 1|2 á 13.

Aguardiente de Jeréz, estilo Cognac, de 6 á 7 chelines por galón.

EN BURDEOS.

El Congreso de negociantes en vinos celebrado en París ha propuesto, después de largos debates, los siguientes derechos aduaneros:

Para los vinos hasta 15°, un derecho mínimo de 6 francos por hectolitro y máximo de 9 francos; de 15 á 21°, el sistema actual, y pasando de 21°, el régimen del alcohol.

Para las pasas, por cada 100 kilos, 15 francos, como mínimum y 20 como máximum.

Sigue la Cámara discutiendo las tarifas de Aduanas, y es probable que antes del 20 de este mes quede terminada la discusión de la totalidad y á primeros de Junio el articulado.

Los discursos más salientes han sido los del oportunista M. Aynord y del célebre economista León Say.

M. Meline y M. Tourrel han abogado, por el contrario, por el proteccionismo á todo trance. Los franceses comprenden que esta cuestión es difícil, y reflexionarán bien antes de tomar una decisión que tanto ha de influir en el comercio francés y en la vida de las clases obreras y poco acomodadas.

Han llegado por el puerto 2.337 pipas procedentes de Pasajes, 1.236 de Alicante, 2.215, de Valencia y 942 de Argel; por la estación de Brienne, 110.

Los precios son por tonelada (905 litros), sin envase y libre de todo gasto, sobre muelle ó estación:

Aragón, 14 á 15 grados, de 280 á 320 francos. Huesca, 13 á 14, de 340 á 360 Navarra, 14 á 15, de 300 á 320. Rioja, 11 1|2 á 12, de 280 á 300. Idem, 12 1|2 á 13, de 320 á 350. Valencia, 13 á 14, de 230 á 250. Alicante, 14 á 14 1|2, de 270 á 290. Argel, 12, de 200 á 230. Idem, 13, de 300 á 340. Idem blancos, 12 á 13, de 300 á 350. Orán, 12, de 210 á 240. Idem, 13, de 290 á 310. Idem blancos, 13 á 14, de 320 á 360.

Vinos de la Gironda: Martillac, 1.200; Chateau Olivier, 1.500; Frousac, 550; Luyou, 575.

Guerra y Marina

Por el ministerio de la Guerra se han dictado las siguientes disposiciones:

Promoviendo el empleo de inspector médico de segunda clase á D. Bartolomé Alemany y Melis.

Nombrando director subinspector de S. M. del distrito de Valencia, al inspector médico de segunda clase D. Cesáreo Fernández y Fernández Losada.

—Idem del distrito de las Provincias Vascongadas, á D. Bartolomé Alemany.

Concediendo gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, al general de brigada D. José de Ramiro y Garcés.

Nombrando ayudante de campo del general de brigada D. José Campos y Crolovás, al primer teniente de infantería, D. Emilio Barrera y Luyando.

Expidiendo el retiro para Valencia, al comandante del tercer batallón del regimiento de Filipinas, D. José María S. Leandro.

—Idem para Sevilla, al capitán del cuadro del regimiento reserva de Carmona, D. Juan Badillo.

—Idem para Casas de Don Pedro, al teniente del regimiento infantería de Andalucía, D. Juan Gemalo.

Circular dictando las siguientes disposiciones respecto al Arma de artillería:

1.ª La instrucción de tiro de los apuntadores de cañón será inspeccionada por su jefe, hallándose á cargo de un teniente.

2.ª Cuando el citado jefe considere llegado el caso de proceder á los exámenes, lo comunicará al jefe del cuerpo.

3.ª Formarán tribunal el jefe de la expresada instrucción, el primer jefe del batallón ó regimiento, el capitán de la batería ó compañía, el oficial encargado de la enseñanza y el ayudante más antiguo con voz y voto.

Los distintivos serán los que dispone la Real orden de 14 de Mayo 1881.

Los apuntadores preferentes llevarán, además del escudo, una corona real en la parte superior.

Movimiento científico y literario

Bajo la presidencia del Sr. Madrazo (D. Federico), verificó ayer sesión la Academia de Bellas Artes de San Fernando, al objeto de recibir como socio en la vacante que dejara el señor marqués de Molins al Sr. D. Rodrigo Amador de los Ríos y Villalta.

El discurso leído con tal motivo por el nuevo socio, versó acerca de las pinturas de la Alhambra (Granada), resultando un trabajo tan curioso como interesante, que demostró al numeroso y distinguido público que ocupaba el salón de actos la competencia del académico recibido.

Es autor de notables obras arqueológicas, entre las que deben citarse las relativas á *Inscripciones árabes de Sevilla*, y las descripciones de las provincias de Burgos y Murcia de la obra *España: sus monumentos y artes; su naturaleza é historia.* Ha publicado además, en diversas revistas, multitud de estudios que acreditan su vasta erudición.

El Sr. Asenjo Barbieri se limitó en su discurso de contestación á hacer una brillante apología del Sr. Amador de los Ríos, quien recibió muchas y justificadas felicitaciones por el ingreso y por el discurso.

NOTICIAS

Mañana saldrán con dirección á París un jefe de Administración y cinco jefes de negociado, tres de los cuales llevan la representación del ministro de Hacienda y los otros tres del director de la Deuda, para firmar los nuevos títulos de Deuda exterior que en Agosto próximo han de sustituir á los antiguos que han de recogerse una vez cortado el cupón.

La tarea de la comisión de Hacienda en París y la de aquellos funcionarios es esta vez un tanto delicada, porque habrán de hacer escrupuloso reconocimiento de los títulos que recojan para evitar la admisión de los falsificados, que se temen existen todavía.

Ayer falleció en esta corte el senador del reino D. Castor García.

Durante su larga vida política ha representado en las Cortes á Galicia, su país natal.

La muerte del Sr. D. Castor García, que militaba en el partido conservador ha sido muy sentida entre sus numerosos amigos.

Enviamos nuestro sentido pésame á la distinguida familia del finado.

Ha llegado al Puerto de Santa María, procedente de Cádiz, la comisión encargada de inspeccionar los sepulcros descubiertos en las escavaciones practicadas en la Sierra de San Cristobal.

Hace pocos días en la cortijada de los Yesos, término de Múrras, cayó una mujer por un tajo, quedando muerta de resultas de la caída.

En los talleres que la Compañía Orconera tiene en Luchana, ha ocurrido una sensible desgracia.

Un joven de dieciocho años que estaba trabajando en una grúa portátil, sin saber cómo, ha soltado la cigüeña y ésta empezó á dar vueltas con tal violencia, que el infeliz joven recibió dos tremendos golpes en el pecho que le rompieron dos costillas, una de las cuales se metió en el corazón, dejándole cadáver.

El desgraciado era el único sostén de su anciana madre.

Ha aparecido ahorcado en un árbol en Itarraza, un miquelete de los que están de puesto en aquella administración de arbitrios.

La causa que impulsó á tomar tan triste resolución fué una cruel enfermedad crónica que padecía, y cuyos sufrimientos no pudo resistir el desventurado.

Manuel Pérez Martínez, de veinticuatro años, casado, habitante en la calle Alta de San Lázaro, de Granada, y que se dedicaba á recoger basura, puso fin á su existencia arrojándose al algibe de las Tomasas (Albaicín.)

Hace tres días ocurrió en Castril una desgracia que ha producido triste impresión en el pueblo.

El vecino de Castril, Nicasio Olmedo, estaba con toda su familia en el barranco del Buitre, haciendo carbón, y á la sombra de unos tajos estaba una hija suya, de cuatro años de edad.

De lo alto de la roca se desprendió un peñasco y fué á dar sobre la pobre criatura, que quedó muerta instantáneamente.

La feria en Córdoba.

En los días del 25 al 31 de Mayo se celebrará en Córdoba la feria de Nuestra Señora de la Salud, para cuyo período ha organizado el Ayuntamiento de aquella ciudad un variado programa.

Se verificarán dos corridas de toros que estoquearán Lagartijo, Espartero y Guerrita, corriéndose reses de Miura y Lagartijo. Además se celebrará una fiesta de cintas y toretes, y carreras de velocípedos en el velodromo construído al efecto.

Los viajeros de un coche de primera del tren correo que va desde Sevilla á Madrid, se alarmaron anteayer al notar que una persona iba escondida bajo los asientos.

Al llegar el tren á la estación de Peñaflor se sorprendió á un joven de unos catorce años, que confesó haberse ocultado para eludir el pago del billete.

Dicho joven fué entregado al jefe de la estación.

Ha fallecido la apreciable señora doña Presentación Cabrera y Bencano, ama que fué de SS. AA. RR. las princesas Isabel, condesa de París, Amelia, Cristina y el príncipe D. Fernando, arrebatados por prematura muerte los tres últimos, hijos todos de S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda, duquesa viuda de Montpensier, cuya augusta señora le profesaba gran afecto.

Adquiere algún desarrollo la difteria en Zaragoza.

En vista de ello, el alcalde Sr. Anglés ha oficiado á los delegados de medicina para que interesen el celo de sus colegas todos de la localidad, rogando á éstos den cuenta á la Alcaldía de los casos en que, por efecto de haberse registrado la citada enfermedad, convenga proceder al saneamiento de las casas.

El *Avisador Malagueño* refiere haberse efectuado una nueva voladura monstruo en las canteras de los Almellonez. Se cargaron dos hornillos, uno con 18.875 kilogramos de pólvora y otro con 4.514. La explosión de las minas verificóse sin que produjera incidente lamentable alguno, y sí con el más lisonjero resultado, pues se pueden calcular en 100.000 toneladas la cantidad de piedra desprendida.

Parece que en uno de los caserones de las afueras de la ex puerta de Lérida, y que ya este verano hubo de ser desalojado, hay varios enfermos de viruela, y que de esta enfermedad fallecieron ya dos ó tres vecinos.

Se agita el proyecto de celebrar un *meeting* en Barbastro, de interés regional, sin carácter político alguno, al cual puedan asistir cuantos puedan hacer algo en beneficio de Aragón, impulsando el desarrollo de lo que importa á las provincias aragonesas.

Ha producido grata impresión en Orense la enérgica actitud adoptada contra la asura por el obispo de la diócesis.

Leemos que dicha autoridad eclesiástica ha retirado las licencias á un párroco, por dedicarse á préstamos con este carácter.

De las averiguaciones practicadas por la Guardia civil acerca del asesinato cometido en la carretera de Muro á Albaida, resulta presunto autor del citado crimen Tomás Agulló Prats, de diecinueve años, natural de Cocentaina y residente en Alcoy, cuyo sujeto ha sido capturado el día 13 de los corrientes á las doce de la mañana y conducido á disposición del señor juez de Cocentaina que lo tenía reclamado.

Escriben de Tortosa que los algarrobos, que tanto sufrieron con las fuertes heladas del último invierno, vuelven á dar nuevas hojas.

Créese que serán los menos los que hayan de ser arrancados de cuajo; algunos habrán de ser podados en parte.

En Mazarrón ha empezado á publicarse un semanario ilustrado con el título de *Mazarrón Cómico.*

Telegramas detenidos.

Aranda.—Antonio Romo, Montera, 37, segundo (ausente).

Avila. F. C.—María Santos, China, 8 portería.

Logroño.—Juan Ramírez, sin señas.

Salamanca.—Lucio Moro, Aduana, 6, cuarto cuarto.

Granada.—Antonio Manzano, posada del Peine.

Santiago.—Maximino García, Costanilla de los Angeles, núm. 12.

Sahagún.—Antonio Cordero, sin señas.

Salamanca.—Antonio Escandell, puesto de frutas.

New York.—Redondo, Independencia, 3.

Alicante.—Barón Aruza, Arenal, 8 (ausente).

Naval.—Gonzalo Hernández, Paz, 30.

Cádiz.—Juan Chacón, Divino Pastor, 25.

Altaro.—D. Ricardo Martín, Ribera de Curtidores, 27, tercero.

Montejo.—Bartolomé Rivera, Delicias, 20.

Ayer llovió en San Sebastián, Pamplona y Vitoria.

En los primeros días de Junio próximo se verificará en un teatro de esta corte un asalto de armas á beneficio de D. Juan Nicolás (el Zuavo), que se retira de las armas por la reciente muerte de su hijo.

En este asalto tomarán parte distinguidos maestros de armas.

Los encargados de organizar la fiesta son los Sres. Carbonell y Sanz.

Escriben de Sevilla que hay un desafío pendiente entre un diputado á Cortes y un concejal electo.

El gobernador civil de Madrid señor marqués de Viana, ha dado las órdenes oportunas para que con destino al Asilo de las Mercedes se compren cincuenta camas, cuyo importe él satisfará.

El general Arrando sufrió ayer un ataque cerebral, que puso en peligro su vida.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros pesetas 236.631 por 1.946 imposiciones, de las cuales son nuevas 229, y se han satisfecho en los días 16 y 17 276.230 pesetas, á solicitud de 554 imponentes, 246 de ellos por saldo.

Los expositores de la Exposición canina han elegido como jurados á los señores marqués de Farayalo, Gordón y Fernández Durán.

La Exposición estará abierta un día más, y el producto de las entradas se destinará á los pobres de la parroquia de San José.

Dicen de Mataró que continúa en aquella ciudad la huelga de los oficiales panaderos, por no querer los dueños de las tahonas concederles la fiesta semanal que aquellos solicitan.

Parece que con tal motivo han sido presos algunos de los huelguistas y que los municipales han dado algunas cargas.

En San Sebastián se ha presentado con carácter epidémico la enfermedad del trancazo, pero no con la intensidad de hace dos años.

Un guardia civil del puesto de Archidona, llamado Manuel Lamas, hallábase el día 8 en el cortijo conocido por *Apuros*, de aquel término, en conversación con el arrendatario de dicho cortijo, Antonio Lara Salgado, y otros dos sujetos, uno paisano y otro guardia rural.

El Manuel Lamas refería al arrendatario cómo habían matado sin intención de ello á un conocido suyo. Para darle más colorido á su narración, cogió la escopeta del Antonio Lara, y apuntándole, disparó el gatillo, ignorando que el arma se hallaba cargada. El proyectil dió en el vientre al desgraciado arrendatario, dejándole muerto en el acto.

Los dos testigos de esta escena han declarado, manifestando ambos todo cuanto dejamos dicho.

Los periódicos de la Coruña publican la siguiente noticia:

«Se desea saber si existen herederos ó descendientes y dónde residen, de los Sres. D. Domingo Vanden Sebrik y su mujer doña Manuela Iglesias, vecinos y del comercio de la Coruña en 1789, ó del hijo de éstos, llamado D. Domingo Vanden Iglesias.»

Como muestra inequívoca de que el alcoholismo ocasiona la ruina de algunas familias, debemos señalar el siguiente caso ocurrido en Málaga:

En el barrio Perchel habita una anciana, viuda, cuyo marido fué asesinado hace años al salir de una taberna en la calle del Puente.

Quedáronle cinco hijos varones, dos de los cuales están cumpliendo condena en presidio por heridas graves causadas en estado de embriaguez; otros dos están procesados por la misma causa y andan fugitivos, y el quinto y último fué el que recientemente recibió una puñalada en el cuello en momentos en que la borrachera le había impulsado á provocar á varios transeuntes.

Dice un periódico que cerca de Denia, en las faldas del Mongó, se ha hecho un importante hallazgo arqueológico consistente en piezas de plata labrada y acuñada. Lo notable es que pertenecen al arte griego. Hasta ahora no se habían encontrado en Denia más que restos romanos.

2009 Ministerio de Cultura

Según la prensa de Cartagena, el *trancazo* ha hecho su aparición en aquella ciudad.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, banqueros y expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna. Esta casa envía también grátis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

En el decanato de la facultad de Derecho ha celebrado esta tarde sesión preparatoria bajo la presidencia del Sr. Bayo, la Asamblea de la Liga Agraria.

Las sesiones darán comienzo mañana á las tres de la tarde.

Diputación provincial.

Ha celebrado sesión esta tarde bajo la presidencia del Sr. Escolar, careciendo de interés.

Sección desagradable.

Riña.—Entre Mateo García y Antonio Castro, matrimonio que vive en la calle de Embajadores, núm. 48, se suscitó ayer una reyerta.

Exasperado ya el Mateo, dió á su mujer una bofetada tan terrible, que la hizo caer al suelo sin sentido.

También acometió el *Hércules* á su hijastro, quien se defendió con un cuchillo é infirió á aquél varias heridas, graves dos de ellas.

El agresor se presentó á los guardias, quienes les condujeron al juzgado.

Los perros.—Un animal de éstos, siguiendo el ejemplo que desde hace tiempo vienen dándole los que á su raza pertenecen, mordió ayer en la calle de Jacometrezo á un sujeto llamado Benito Vargas Herrero.

Un robo.—Se cometió ayer en ausencia de los inquilinos del piso tercero de la casa número 11 de la calle del Príncipe Anglona.

Los ladrones se apoderaron de 500 pesetas en metálico, mucha ropa y algunas alhajas.

Escándalo.—Por haberlo promovido en la calle del Olmo, detuvo anoche el sereno del comercio número 179 á José Molín Valle, á José Cabaña y á dos *ellas* que con los citados iban.

Ecos de la Carrera de San Jerónimo

En un examen:

—Diga usted, niño: ¿cuántas cosas se necesitan para celebrar un bautismo?

—Cuatro.

—¡Cómo cuatro! ¿No bastan el agua, la sal y el aceite?

—No, señor; falta el niño.

DESDE LA TRIBUNA

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 18 DE MAYO DE 1891

A las tres de la tarde la declara abierta el general Martínez Campos.

Ocupan el banco azul los Sres. Isasa y Beránger.

En las tribunas de orden no hay nadie, y en la pública unos cincuenta desocupados.

Después de leida y aprobada el acta se, da cuenta del fallecimiento del Sr. García (don Casto.)

El señor presidente dedica sentidas frases á la memoria del finado, y acuerda el Senado que conste en el acta el sentimiento con que ha oido la noticia del fallecimiento del Sr. García.

ORDEN DEL DIA

Continúa la interpelación del Sr. Magaz.

Rectifica brevemente este senador, y el señor ministro de Fomento usa de la palabra para demostrar que la provisión de la cátedra ha estado hecha á la ley.

Vuelve á rectificar el Sr. Magaz, sosteniendo su criterio.

Algunas de sus palabras dan lugar á un animado diálogo entre el orador y el Sr. Calleja, que anuncia intervendrá en el debate.

El Sr. Isasa rectifica por segunda vez, leyendo á instancia del interpelante algunos artículos del reglamento de Instrucción pública, que confirman la buena gestión del ministro en este asunto.

Rectifica otra vez brevísimamente el señor Magaz.

A las cuatro y media, el presidente suspende la discusión y se reune el Senado en sesión secreta.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 18 DE MAYO DE 1891

Abierta á las dos por el presidente Sr. Danvila, se lee y aprueba el acta de la anterior.

La primera parte de la sesión se invierte en ruegos y preguntas que no entrañan grande interés.

Juran el cargo cuatro señores diputados.

ORDEN DEL DÍA

Discusión del proyecto ampliando la circulación fiduciaria.

El Sr. Amós (D. Salvador) consume el primer turno en contra de la totalidad.

En un largo discurso tiende á demostrar que el proyecto adolece de grandes defectos que pueden acarrear funestas consecuencias, y que es absolutamente preciso corregir.

Substancialmente entendemos que el Sr. Salvador no entra á combatir el proyecto, sino que estima que los procedimientos propuestos no se ajustan á las conveniencias.

El ministro de Hacienda se levanta á contestar al diputado por la Rioja.

Empieza por negar que el Gobierno haya hecho de este proyecto cuestión de Gabinete, sino sencillamente se ha limitado á presentarlo para que se discuta por todos con arreglo á conciencia.

Afirma que el Sr. Salvador se ha limitado á proponer reformas accidentales respetando lo substancial, puesto que ha reconocido que es preciso ampliar la circulación de billetes del Banco.

Añade que no puede oponerse á que se presenten enmiendas para ser discutidas; lo único que no puede hacer, es modificar un proyecto presentado por virtud de un pacto.

Y los pactos—sigue—no pueden romperse por la sola voluntad de una de las partes contratantes.

Dice que lo que no consentirá es que se altere el presupuesto de ingresos, porque es preciso llegar á la nivelación de los presupuestos.

Termina negando que haya en su conducta la inconsecuencia de que el Sr. Salvador le ha acusado.

Rectifican ambos señores, sosteniendo el ministro que el mal más grave de que adolece la Hacienda española es el del afán de introducir reformas; sostiene que en otro país cualquiera el número de proyectos presentados por el Gobierno reclamaría ocho horas de sesión; y dice, por último, que las minorías presenten cualquier plan rentístico ó cualquier proyecto de economías y serán discutidos.

El Sr. Allende Salazar, defendiendo el proyecto, dice que de lo dicho por el Sr. Salvador se desprende que ni el Sr. Salvador ni el partido fusionista se pueden oponer al aumento de la circulación fiduciaria, y que únicamente dejan de coincidir con el proyecto en accidentes de detalles.

A la hora en que nos retiramos de la tribuna continúa el Sr. Allende Salazar en el uso de la palabra.

Asamblea de las Cámaras de Comercio

Dió comienzo la sesión de hoy á las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Angoloti.

Se dió lectura á un B. L. M. del ministro de Fomento, excusando su asistencia al acto.

El Sr. Angoloti dió un saludo de bienvenida á los representantes de todas las Cámaras.

Aconsejó la templanza para los debates, confiando en que de las discusiones habrán de resultar como triunfo modificaciones esenciales en los proyectos del Sr. Cos-Gayón.

El Sr. Rengifo propuso que desde luego quede como presidente el Sr. Angolotti, y así se acordó por unanimidad, como también el que formen parte de la mesa los Sres. Bonaplata, García Monfort y Castellanos, y secretarios los Sres. Moya y Morote.

Después de usar de la palabra los Sres. Moret y Rengifo, el Sr. Moya propuso se nombre una comisión ó se redacte un manifiesto ó se realice un acto en son de enérgica protesta.

Esta proposición fué aprobada en medio de los mayores aplausos.

A propuesta también del Sr. Moya se acuerda nombrar una comisión para que esta misma tarde visite á los presidentes del Consejo y Congreso, para entregar el manifiesto en el que se pide se aplace la discusión del proyecto, hasta conocer la información de las Cámaras de comercio.

La comisión la componen la Mesa y los presidentes de las Cámaras de comercio.

Se levantó la sesión.

TEATROS

CIRCO DE PARISH.—Para la *soirée fashionable* de mañana martes no quedaba ya ayer ni un solo palco por vender, siendo muy pocas las sillas de que la empresa puede disponer para dicha función.

El hermoso Circo de Parish se verá, pues, mañana *au grand complet* y brillantísimo como en los anteriores días de moda.

La función del miércoles próximo, extraordinaria, se dedicará á beneficio de la Sociedad francesa de Beneficencia, la cual ha vendido ya todos los palcos y la mayoría de las sillas.

***

CIRCO DE COLÓN.—La pantomima acuática sigue llevando á este favorecido circo numerosa concurrencia, pudiendo asegurarse que todas las noches quedan gran número de personas sin poder asistir al espectáculo por falta de localidades.

La *troupe* de la pantomima va á ser reforzada con dos nuevas y bellísimas nadadoras.

***

La actriz señora Guerra ha manifestado que, si bien es verdad que el estado de su salud requiere ciertas atenciones y cuidados, no lo es menos que no ha aceptado las proposiciones de la empresa del teatro de la Comedia, porque no conviene á sus intereses el trabajar en el mismo durante la temporada próxima, sin que por esto renuncie á verificarlo en algún otro teatro, siempre que le sea posible.

***

Mañana martes hará su debut la compañía de ópera que ha de actuar en el Gran Teatro de Córdoba con la ópera *Gioconda*.

Forman parte de esta compañía la señora Kupler y el Sr. Gabrielesco.

NOTAS FINALES

La nota saliente del día puede decirse ha sido la reunión de los representantes de las Cámaras de Comercio verificada esta tarde.

La síntesis de la sesión ha sido: nombrar una comisión para que se acerque al Gobierno á suplicarle que se suspenda la discusión del proyecto de Hacienda, relativo á las operaciones con el Banco, y que sean oidas las Cámaras á fin de introducir en el mismo las modificaciones convenientes para que no resulten perjudicados los intereses del comercio y de la banca.

Una comisión compuesta de los Sres. García Monfort y Castellanos, designada al efecto, se ha presentado al ilustre presidente del Conejo á pedirle hora y punto para que la general vaya á cumplimentar el acuerdo, y parece que será recibida esta misma noche de siete á ocho en el palacio de la calle de Alcalá.

Desde luego nos permitiremos apreciar el acuerdo de *ligero*, extrañándonos que á él no se opusieran los señores diputados á Cortes allí presentes. Para pedir es menester saber pedir. ¿Cómo esa sociedad de carácter puramente consultivo, aunque oficial si se quiere, pretende la suspensión de una tarea parlamentaria con objeto de imponer á las Cortes determinados criterios?

Eso es muy *nuevo* y dudamos que la novedad obtenga favorable acogida. Tiempo de sobra tendrán las Cámaras para emprender otros derroteros más prácticos y correctos, y de ello debe ocuparse en la sesión de mañana, volviendo sobre el acuerdo adoptado en la de hoy con algún apresuramiento.

***

Esta tarde ha empezado en el Congreso el debate del proyecto concediendo al Banco de España la facultad de ampliar la circulación de billetes.

Si hemos de juzgar por los términos en que la discusión se ha planteado y por el número de oradores que tienen pedida la palabra—y esto sin contar con los que hablen para alusiones—se calcula en ocho por lo menos las sesiones que se invertirán en discutir la totalidad del proyecto.

Y si el número de enmiendas llega á ser el que se anuncia, entonces creen algunos que el mencionado proyecto no llegará á votarse en tiempo hábil.

En la sesión de esta tarde ha llevado casi todo el peso del debate el señor ministro de Hacienda, quien dos ó tres veces se ha levantado á impugnar lo dicho en contra del proyecto por el Sr. Salvador (D. Amós), diputado fusionista, y otro señor diputado conservador.

Un individuo de la comisión también ha pronunciado un breve discurso sosteniendo los planes rentísticos del Sr. Cos-Gayón.

***

La sesión del Senado de esta tarde ha estado consagrada únicamente á la interpelación del Sr. Magaz sobre provisión de una cátedra en la Facultad de Medicina de Madrid.

Las palabras del Sr. Magaz han obligado al Sr. Calleja á pedir la palabra, de la que usará en la sesión de mañana.

También se cree tercien en la discusión los Sres. Merelo y Calvo y Martín.

***

A las cuatro y media se ha reunido la alta Cámara en sesión secreta para tratar de los siguientes asuntos de gobierno interior.

Aprobación de las cuentas de las Cajas del Senado y de la Biblioteca, relativas á los meses de Junio de 1890 á Marzo de 1891.

Idem de las de dichas Cajas en el mes de Abril última.

Personal de la secretaría y de la redacción del *Diario de Sesiones*.

Situación de los aspirantes interinos de la secretaría, y de la del escribiente, también interino, de la redacción del *Diario de Sesiones*.

Variaciones acordadas en el personal de la dependencia.

***

Se ha reunido esta tarde la Liga Agraria en sesión preparatoria sin adoptar acuerdo alguno.

***

No es cierto que haya regresado á Madrid el Sr. Muro, y huelga, por lo tanto, lo dicho por los periódicos.

***

A las dos de esta tarde se reunió en el Congreso la comisión general de presupuestos, ocupándose de la designación de turnos en la discusión del proyecto.

***

En una de las sesiones del Congreso se reunieron los diputados por Puerto Rico, para estudiar la ley de presupuestos de dicha Antilla.

También se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de reforma del art. 38 de la ley constitutiva del ejército y otros dos de ferrocarriles.

ULTIMOS TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

Tres millones de fusiles.

PARÍS, 18.

Varios periódicos de esta capital aseguran que el Gobierno ruso ha firmado recientemente con la fábrica de Chatell Eranit un contrato para la construcción de tres millones de fusiles en un plazo que no excederá de treinta meses.

Esta noticia ha producido gran sensación y es objeto de muchos comentarios.

Contestando felicitaciones.

ATENAS, 15.

El Czar de Rusia ha dirigido un carta muy significativa al alcalde de Atenas contestando á las felicitaciones que éste le dirigió por haberse librado el gran duque heredero de la tentativa de asesinato de que fué objeto en el Japón; el Czar se expresa en estos términos, aludiendo á las corrientes de simpatía hacia Rusia que se advierten en Grecia:

«Congratúlome en extremo de que nuevos lazos se añadan á los que unen á las familias real de Grecia é imperial de Rusia.»

M. Carnot.

PARÍS, 18

El presidente de la república, Sr. Carnot, permanece el día de hoy en Limoges, donde se celebran varias fiestas en honor suyo.

Mañana por la noche llegará Tolosa, el viernes visitará á Pau y el sábado á Bayona.

Se dice que no se detendrá para visitar el célebre santuario de Lourdes.

Se comenta esta noticia.

Cultos.

Santo de mañana.—San Pedro Celestino, papa, San Prudente y su hija Prudenciana.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En la iglesia de la *Santa Cruz*.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, de la Visitación en las *Salesas Reales* ó en las *Nuevas*, ó de las Salesas en *San Millán*.

Temperatura.

La de hoy en Madrid:
A las siete de la mañana, 15 sobre 0.
A las doce, 23° íd. íd.
A las cinco de la tarde, 22.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS	ULTIMO PRECIO Del 16	Del 18
Deuda perp. 4 por 100 interior...	74 75	75 15
Idem en títulos pequeños.....	75 25	75 25
Idem íd. nuevos, series G. y H..	77 10	77 00
Idem fin corriente.....	75 80	74 55
Idem fin próximo.....	75 10	75 05
Exterior.....	75 70	75 60
Amortizable.....	88 00	88 20
Billetes hipotecarios de Cuba...	103 15	103 00
Banco de España.....	410 00	410 00
Comp. Arrendataria de Tabacos.	87 50	87 50
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100 de interés.....	100 80	100 85
Idem al 4 por 100.....	90 25	90 50
CAMBIOS		
París, ocho días vista.....	5 60	5 65
Londres, á 90 días fecha.....	26 ,80	26 20

Bolsín.

Madrid, contado, 74,85.—Fin de mes, 74,95.—Próximo, 75,05.—Exterior, 75,75.—Amortizable, 88,10.—Cubas, 103,00.—Banco, 409 00.—Tabacos, 00,00.—Barcelona, interior, 00,00.—Exterior, 00,00.—París, 00 00.

Espectáculos para mañana

ZARZUELA.—8 1/2.—El rey que rabió.

APOLO.—8 1/2.—El Sr. Luis el tumbón ó despacho de huevos frescos.—La caza del oso.—El mesón del sevillano.—El Sr. Luis el tumbón, ó despacho de huevos frescos.

CIRCO DE PARISH.—8 1/2.—Variada función de ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos.

CIRCO DE COLON.—8 1/2.—Grande y variada función, y la pantomima acuática de gran espectáculo.

ROMERO, impresor de LA LIBERTAD, Tudescos, 34
TELEFONO 675

destinado á la prisionera un estuche pequeño de plata.

Después, pálido y temblando como sucede siempre aun á las personas de organización más fuerte cuando ejecutan un acto arriesgado, preparado con mucha anticipación y esperado con impaciencia, volvió á su sitio apoyando una mano en su frente y otra en el corazón.

Genoveva le miraba obrar, pero sin dirigirle la palabra. Por lo común no hablaba nunca como no se la preguntase.

Sin embargo, aquella vez rompió el silencio.

—¿Y es para esta noche? preguntó.

—No; para mañana, respondió Dixmer.

Y levantándose después de haber mirado de nuevo y cerrado los registros, llegóse al rastrillo y llamó.

—¿Quién es? preguntó Gilberto.

—Soy yo que me marcho.

—Bien, dijo el gendarme desde el fondo de su celda. Buenas noches.

—Buenas noches, ciudadano Gilberto.

Al oir Dixmer el ruido de los cerrojos, salió conociendo que el gendarme iba á abrir la puerta.

En el callejón que conducía desde la habitación del tío Richard al patio, tropezó con un carcelero que llevaba en la mano un enorme manejo de llaves.

Por primera vez tuvo miedo Dixmer, porque era probable que aquel hombre iba á interpelarle, á conocerle tal vez.

Tapóse la cara con su sombrero, y Genoveva la suya lo mejor que pudo; pero no sucedió nada de lo que temía, porque el carcelero dijo solamente:

—Perdona, ciudadano.

Dixmer se estremeció al oir aquella voz, que le pareció demasiado dulce y política para ser la de un carcelero; pero éste, sin duda, llevaba prisa, y metiéndose por el corredor adelante, abrió la puerta del tío Richard y desapareció.

Dixmer continuó su camino, llevándose á Genoveva.

—Es extraño, dijo cuando hubo salido, y refrescó el aire su abrasada frente.

—Sí, muy extraño, murmuró Genoveva.

Si hubiera sido en tiempo de su intimidad, se hubieran comunicado los dos esposos la causa de su extrañeza: pero Dixmer encerró sus pensamientos en su alma, combatiéndolos como una alucinación, al paso que Genoveva se contentó al volver el ángulo del puente del *Change* con dirigir una mirada al sombrío palacio, donde cierta cosa parecida á la sombra de un amigo perdido, acababa de despertar en ella tantos recuerdos dulces y amargos á la vez.

Entretanto había salido el gendarme Gilberto y se había apoderado del cesto de provisiones destinado á la reina, y el cual contenía frutas, un pollo asado, una botella de vino blanco, otra de agua y medio pan de dos libras.

Levantó Gilberto la servilleta y reconoció la disposición ordinaria de los objetos colocados en el cesto por la ciudadana Richard.

—Bueno, dijo á su compañero que desde que no fumaba pasaba el tiempo leyendo todas las coplas que podía proporcionarse; esto es más de lo que ella ha de comer; y sin embargo, puede asegurarse que no han sido necesarios para su cena tantos cocineros como tenía en Versalles, cuando fuimos á buscarla para llevarla á las Tullerías.

—¡Oh! sí, respondió filosóficamente Dufresne; ahora tiene por jefe de cocina al pastelero de esta calle.

—Debe parecerla duro este sacrificio.

—Para lo que come...

Gilberto se encogió de hombros como si quisiese decir:

—Tienes razón.

Abriendo después la mampara, dijo en voz alta:

—Ciudadana, aquí está la cena.

El buen hombre no quiso decir *tu cena*, para no tutear á la reina, ni *vuestra cena*, para no ser tachado de aristócrata.

—Gracias, respondió la reina, no tengo ganas de comer.

—¡Qué diablo! ciudadana, replicó Gilberto con una emoción que no pudo dominar, no es cosa de decir todos los días: *no tengo gana*; es preciso animarse y comer.

—¿Para qué? dijo la reina; pero tan quedo, que Dufresne no lo oyó; pero no sucedió lo mismo á Gilberto.

—Aunque no fuese más que por complacerme; exclamó éste dominado por el enternecimiento, tened dinero y darle por correr los riesgos de ser guillotinado! ¡Vamos, es preciso que los exnobles sean bastante bestias!

—¡Qué quieres! los descamisados tienen tanto talento, que no han dejado nada á los otros.

—Silencio, aquí está mi vino.

—Hasta esta noche, frente á la Conserjería.

—Convenido.

El patriota pagó su gasto y salió.

Oyósele gritar desde la puerta:

—Vamos, ciudadana, á ver si traes las costillas y los pepinillos; mi primo Graco se muere de hambre.

—¡Qué bueno es este Mardoche! dijo el carcelero saboreando el vino de Borgoña que acababa de escanciarle la tabernera, y mirándole tiernamente.

XLI

EL ESCRIBANO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El patriota había salido, pero no se había alejado. Al través de los vidrios ahumados acechaba al carcelero para ver si entraba en comunicación con alguno de esos agentes de la policía republicana, una de las mejores que jamás han existido, porque la mitad de la sociedad espiaba á la otra, menos para la mayor gloria del gobierno que para la mayor seguridad de sus cabezas.

—Pero nada sucedió de lo que el patriota temía: á las nueve menos algunos minutos saludó el carcelero á la tabernera, y salió después de haberla hecho un cariño.

Juntósele el patriota en el muelle de la Conserjería, y así juntos entraron en la cárcel.

Desde aquella misma noche quedó concluído el convenio, aceptando el tío Richard al carcelero Mardoche en reemplazo del ciudadano Graco.

Dos horas antes de que se arreglase tan importante asunto, pasaba una escena en otra parte de la prisión, que aunque sin interés aparente, tenía una gran importancia para los principales personajes de esta historia.

Cansado el escribano de la Conserjería, iba á doblar los registros y á salir, cuando se presentó delante de su mesa un hombre acompañado del ciudadano Richard.

—Ciudadano escribano, le dijo éste, aquí está tu compañero del ministerio de la Guerra, que viene de parte del ciudadano ministro para sacar algunos registros militares.

—Amigo, llegas un poco tarde; porque, como suele decirse, estaba arreglando la maleta.

—Perdona, compañero, dijo el recién llegado, pero tenemos tanto que hacer, que únicamente podemos aprovechar para nuestras correrías momentos perdidos; es decir, aquellos en los que los demás comen ó duermen.

—Si es así, haz lo que venías á hacer; pero concluye pronto, porque es la hora de cenar y tengo hambre. Supongo que tendrás las credenciales.

—Aquí están, dijo el escribano del ministerio de la Guerra enseñándole una cartera que su compañero examinó escrupulosamente.

—Todo está en regla, dijo la mujer de Richard, mi marido lo ha examinado al entrar.

—No importa, no importa, dijo el escribano continuando su examen.

El escribano de la Guerra esperó con paciencia, como hombre habituado á aquellas formalidades.

—Todo está en regla, y puedes principiar cuando gustes: ¿tienes que sacar muchos registros?

—Ciento poco más ó menos.

—Entonces tienes para muchos días.

—Lo que haré será venir á establecerme aquí, si me lo permites.

—¿Cómo es eso? preguntó el escribano de la Conserjería.

—Ya te lo explicaré llevándote á cenar conmigo esta noche; ¿pues no me has dicho que tienes hambre?

—Y no me desdigo de ello.

—Verás á mi mujer, que es una excelente cocinera, y luego seremos amigos.

—Mucho me interesan tus ofrecimientos, querido cofrade; sin embargo...

—Acepta sin cumplimientos: tendremos unas ostras que compraré en la plaza de Chatelet y un pollo en la pastelería, y dos ó tres platitos que arreglará mi mujer.

—Vamos, me seduces, dijo el escribano de la Conserjería, pasmado de que tales ofertas le hiciese un escribano pagado por el tribunal revolucionario, y cuyo sueldo apenas llegaba á diez

2009 Ministerio de Cultura

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	remio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
206	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148
17188	Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

MARCOS 9.553.005

ó sean casi

Pesetas 12.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000; de la segunda, 55.000; asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvn. 30.

1 Billete original, medio: Rvn. 15

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitírsenos lo más pronto posible pero siempre antes del

25 de Mayo de 1891.

VALENTIN Y C.ª

Expendeduría General de Lotería

HAMBURGO

ALEMANIA

SE PUEDE MUY BIEN COMPRAR

EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA

LAMPISTERIA DE MARIN

por la economía de sus precios y el gran surtido que presenta en lámparas y batería de cocina.

Latas de excelente petróleo, sin olor, á domicilio.

Taller de composturas.

12, Plaza de Herradores, 12.

Calle de Preciados, 8. EL AGUILA Calle de Preciados, 8.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes tricot, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42'50, 50, 60 y 70 pesetas.

Sacos rusos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 hasta 50 pesetas.

Capas, de 42'50, 52'50, 75, 87'50, 100, 112'50 y 125 pesetas.

Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores.

Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.

Topas, de 75, 100 y 125 pesetas.

PRECIO FIJO

CAMAS INGLESAS

ESTILO ORIENTAL

COLCHONES DE MUELLES

De las principales casas del país y del extranjero.

49, Fuencarral, 49

JABON B. BAIN

ANTISEPTICO AL NAFTOL

Bajo la forma usual y agradable de un jabón de tocados está preparación es doce veces más antiséptico que el ácido fénico puro, y presta los mayores servicios á los cirujanos: se emplea en el mejor éxito como preservativo de las enfermedades contagiosas en las enfermedades de la piel, «pústulas empeines,» etc.

Al por mayor: B. Bains Fournier, Rue d'Amesterdan 43 Paris.

EQUITACIÓN

(DRESSAGE ET ENTRENEMEN

El señor J. P. alumno de la escuela de equitación francesa, y que tiene conocimientos especiales hipológicos, da lecciones particulares de equitación y se encarga de la educación de caballos y potros, y de et entrenement de los caballos de carreras.

Mendez Alvaro, núm 3. 3.º C.

ULTRAMARINOS Y CONFITERÍA

CARLOS PRAST, ARENAL 8

Comestibles, vinos, licores, chocolates tés, cafés y toda clase de conservas del país y del extranjero.

Caramelos, pastillas y bombones finos.

Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8

SEÑORES ANUNCIANTES

La Agencia de Anuncios de EMILIO CORTES (Tudescos, 24), es una de las que mejor cumplen las órdenes que se la confían, y á esto es debido la numerosa clientela con que cuenta. Se remiten tarifas á quien las pida.

†

Se admiten esquelas de funeral hasta las tres de la tarde en la Administración de este periódico.

POR 3 PESETAS 50 CÈNTIMOS

PEQUEÑA IMPRENTA, MARAVILLOSA, UNIVERSAL

Todo el mundo es artista, dibujante, impresor, litógrafo.

Impresiones económicas (en su casa) en papel y tela al alcance de todos, aunque sea un niño.

El ingenioso y nuevo sistema combinado, llamado *La Pequeña Imprenta Universal*, es destinado para imprimir por sí mismo, muy facil y *rápidamente* y con gran economía, Circulares, Planos, Música, Recibos de alquiler y otros Prospectos, Dibujos sobre el papel, Dibujos sobre tela para bordaderas, tapiceras y otros trabajos de señoras.

Con ayuda del *Calcógrafo*, producto que hace parte de *La Pequeña Imprenta Universal*, se puede sacar rápidamente la copia de un retrato un paisaje ó de un mapa, é impresiones sobre telas para bordados, iniciales para pañuelos de bolsillo, escudos, etc.

Representante, calle de las Hileras, núm. 8, bajo, Izquierda.

PUBLICIDAD UNIVERSAL

(CENTRO)

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR

Esta casa, **que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua**, y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo **anuncios, sueltos y reclamos** para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Se envían tarifas de precios á las personas que las pidan, dirigiéndose **en Madrid**, á las

OFICINAS: CALLE DE SAN MIGUEL, 21 DUPLICADO, PRAL. IZQUIERDA

Teléfono núm. 805

ORBEA HERMANOS Y COMPAÑIA

FABRICANTES DE ARMAS DE FUEGO

PROVEEDORES POR CONTRATOS DEL GOBIERNO ESPAÑOL

EIBAR (España)

Especialidad en REVOLVERS, sistema SMITH et WESSON reformado.

Medallas de oro en varias exposiciones.

Esta casa se ocupa con especial cuidado de los envíos para la exportación.

Dirigirse para tarifas, hojas ilustradas y otras noticias, á los mismos fabricantes.

SIN ENGAÑO

Nadie compre tintura para el cabello y la barba sin probar la que tiene inofensiva D. Mariano Maciáu, que la sirve gratis y garantizada en su peluquería.

La reina de las tinturas en su análisis no contiene, como otros preparados, nitrato de plata ni elemento alguno nocivo. El precio del frasco es de cinco pesetas. Exportación á provincias.

Caballero de Gracia, 30 y 32

PETRÓLEO REFINADO DE PRIMERA.—Tienda de loza fina y cacharrería.

Ruiz, 7

EL MEJOR VINO DE MESA, VALDEPEÑAS de primera, cervezas y aguardientes.

Paz, 13.

FÁBRICA DE CERERIA. — GERARDO Martín Benito.

22, San Bernardo, 22.

libras en asignados, que en realidad equivalían á dos francos.

—¿Conque aceptas?

—Sí.

—Pues entonces mañana trabajaremos ¿Vamos, vienes?

—Sí, al instante; pero déjame prevenir á los gendarmes que guarden á la austriaca.

—¿Por qué?

—Porque voy á salir y no queda nadie en la Conserjería. Les diré que tengan por sospechosos todos los ruidos que oigan.

—¡Muy bien! excelente precaución á fe mía.

—¿Conque lo comprendes?

—Por supuesto.

Efectivamente, el escribano de la Conserjería llamó al postigo, por el que sacó la cabeza un gendarme diciendo:

—¿Quién es?

—Yo, el escribano, que voy á salir, y os lo prevengo para los efectos correspondientes. Buenas noches, ciudadano Gilberto.

—Buenas noches, ciudadano escribano.

Y volvió á cerrar el postigo.

El escribano de la Guerra había examinado toda aquella escena con la mayor atención, y una rápida mirada bastó para asegurarle de que la reina no tenía más que dos guardas.

Cuando los dos escribanos salían de la Conserjería entraban dos hombres, que eran el ciudadano Graco y su primo Mardoche.

El primo Mardoche y el escribano de la Guerra se escasquetaron, cuando se vieron, el uno el gorro de pieles y el otro su ancho sombrero.

—¿Quiénes son esos hombres? preguntó el escribano de la Guerra.

—No conozco más que á uno, que es el ciudadano Graco.

—¡Hola! replicó el otro, ¿con que los carceleros salen de la Conserjería?

—Tienen un día libre.

Sin más investigación llegaron los dos amigos al puente de Change, y en la esquina de la plaza de Chatelet compró el escribano de la Guerra las ostras prometidas, según su programa, y después continuaron caminando por el muelle de Greve.

La casa del escribano de la Guerra era muy sencilla. El ciudadano Durand habitaba tres piececitos en la plaza de Greve, en una casa sin portero. Cada inquilino tenía una llave de la puerta de la calle, y si alguno se olvidaba de sacarla, daba dos ó tres aldabonazos, según el piso que habitaba, y entonces otro de los inquilinos, á quien le tocaba por turno, bajaba á abrir la puerta al reconocer la señal. El ciudadano Durand tenía su llave en el bolsillo, y no tuvo necesidad de llamar. Subieron, en fin, al segundo piso, y sacando el ciudadano Durand otra llave, abrió y entraron en la habitación.

El escribano de la Conserjería opinó que la mujer de su compañero el de la Guerra, era encantadora, dando nuevo realce á su hermosura, cierto tinte de tristeza que se notaba en su fisonomía. Conviene no perder de vista que la tristeza es uno de los medios de seducción de las mujeres bonitas: la tristeza enamora á todos los hombres sin excepción, inclusos los escribanos; porque, dígase lo que quiera, los escribanos son hombres, y no hay ningún corazón tan empedernido que no desee consolar á una mujer afligida y cambiar las rosas blancas por otras de un color más risueño, como decía el ciudadano Dorat.

Los dos escribanos cenaron con gran apetito; solo Mme. Durand no cenó nada.

Entretanto, cruzábanse las preguntas de una y otra parte.

El escribano de la Guerra preguntaba á su compañero, con una curiosidad notable en aquel tiempo de dramas cotidianos, cuáles eran las costumbres de la Conserjería los días de juicio y los medios de vigilancia.

Interrogado el escribano, y encantado de que se prestase tanta atención á su relato, respondió con complacencia, y manifestó cuáles eran las costumbres de los carceleros, las de Fouquier Tinville y las del ciudadano Sanson, el principal actor de aquella tragedia que se representaba todos los días en la plaza de la Revolución.

Dirigiéndose después á su compañero, le pidió noticias de su ministerio.

—Yo, respondió Durand, sé mucho menos que tú, porque soy un personaje de mucha menos importancia, pues que solo soy auxiliar del escribano propietario; pues me sucede lo que siempre ha sucedido desde que el mundo es mundo: los trabajos son para los pequeños y el provecho es para los grandes. Antes se trocarán

el cielo y la tierra, que las costumbres de la curia.

—Pues bien, yo te ayudaré, dijo el escribano civil encantado del buen vino de su huésped y más todavía de los hermosos ojos de su mujer.

—Gracias, respondió Durand: todo lo que cambia los hábitos y las localidades es una distracción para un pobre empleado, y así quisiera que durase mucho tiempo mi trabajo en la Conserjería, con tal de que pudiese llevar por las noches á mi mujer, que se fastidiará aquí sola.

—No veo en ello ningún inconveniente, dijo el escribano de la Conserjería, prendado de la amable distracción que le prometía su colega.

—Ella me dictará los registros, continuó el ciudadano Durand, y alguna que otra vez, si no os parece mala la cena de esta noche, la repetiremos.

—Sí; pero no muy á menudo, dijo con fatuidad el escribano civil, porque te confieso que tendría que sentir si volviese más tarde de lo regular á cierta casita de la calle de Petit-Muse.

—Todo se arreglará divinamente, ¿no es verdad, querida amiga?

Mme. Durand, muy pálida y muy triste siempre, fijó sus ojos en su marido, y dijo:

—Como gustes.

Dieron las once, y siendo hora de retirarse, se levantó el escribano, y se despidió de sus huéspedes, manifestándoles el placer que había tenido en conocer tan buenos amigos y en cenar en su compañía.

El ciudadano Durand acompañó á su convidado hasta la puerta, y entrando otra vez en su habitación, dijo á su mujer:

—Vamos, Genoveva, acuéstate.

Levantóse la joven, y sin responder tomó una luz y pasó á la habitación de la derecha.

Durand, ó mejor dicho Dixmer, la miró salir permaneció un momento pensativo, con la frente sombría, y después entró en su alcoba que estaba en el lado opuesto.

XLII

LOS DOS BILLETES

Desde entonces fué el escribano de la Guerra á trabajar al bufete de su compañero el de la Conserjería. Mme. Durand dictaba, y su marido copiaba con una aplicación infatigable los registros de la cárcel.

Ordinariamente se quedaban solos los dos esposos después de una hora de conversación, ó mejor dicho, de contemplación, porque el escribano de la cárcel gustaba mucho de contemplar á su colega, es decir, á su mujer. Entonces el empleado de Fouquier Tinville daba la vuelta á la calle de Petit-Muse, murmurando:

—¡Cáspita! ¡y qué linda es esa Mme. Durand! ¿pero qué diablo tendrá para estar tan triste?

Después se retiraba Durand, no sin haber avisado antes á los gendarmes y cerrado cuidadosamente los libros.

Cuatro días transcurrieron de esta suerte, y Durand examinaba todo sin aparentar que lo hacía.

Había observado que todas las noches á las nueve ponían á la puerta, Ricardo ó su mujer, un cesto lleno de provisiones.

En el momento en que el escribano decía al gendarme «me marcho, ciudadano,» salían ó Gilberto ó Dufresne, tomaban la cesta y la introducían en el cuarto de María Antonieta.

Durante tres noches consecutivas en que Durand había permanecido más tarde que de costumbre en su puesto, también había permanecido la cesta en el suyo, porque el gendarme no recogía las provisiones sino al abrir la puerta al escribano.

Un cuarto de hora después de haber introducido la cesta llena, volvió á sacar uno de los dos gendarmes vacía la del día anterior, y la depositaba en el sitio que antes había ocupado.

La noche del cuarto día, esto es, á principios de Octubre, después de la sesión habitual, y cuando se había retirado el escribano civil, soltó Dixmer la pluma, y parándose á escuchar con tanta atención como si de ella dependiese su vida, se levantó de repente, y corriendo de puntillas á la puerta del rastrillo, levantó la servilleta que cubría la cesta y metió en el pan

2009 Ministerio de Cultura